

Quito, 22 de Marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSULTORA RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN SOCIAL NEXSUS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de **CONSULTORA RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN SOCIAL NEXSUS S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de la Superintendencia de Bancos y Estatuto Social, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2018.

He revisado los Libros Contables de **CONSULTORA RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN SOCIAL NEXSUS S.A.** los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: el Libro de Actas de Junta Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramiento y otros. La empresa registra un capital social por el momento de \$ 1000 totalmente pagado.

La contabilidad se encuentra debidamente procesada en un sistema computarizado, la misma que esta soportada por toda la documentación pertinente y sus respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales, y elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y a los principios de contabilidad aceptados.

Al término del ejercicio fiscal 2018 la empresa **CONSULTORA RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN SOCIAL NEXSUS S.A.**, presenta una utilidad de \$1241.07, concluyendo así que dicha empresa me ha proporcionado toda la información a fin de constatar todo lo anteriormente mencionado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,

ATENTAMENTE,


COMISARIO
EDWIN PAÚL MORALES REYES
CC: 180249922-6